



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

Madrid, 14 de Septiembre de 2017

Se reúne la Junta Directiva de la Sociedad Española de Radiofarmacia, previa la oportuna convocatoria, a las 10:30 horas en la sede social de Zuricenter de Madrid. A la reunión asisten los miembros de la Junta Directiva: D^a. Bárbara Martínez, D^a. Sandra Maymó, D. José Redondo, y D^a. Sara Blanco (por teleconferencia) y D^a. Dolores Pérez. D^a. Ana Lima Oubiña excusa su asistencia.

Se sigue el orden del día previa convocatoria y se tratan otros temas que van surgiendo en la reunión.

1- Cierre y aprobación del acta de la reunión anterior de la junta directiva:

Se aprueba el acta sin necesidad de ser leída puesto que está disponible en la página web.

2- Constitución de la nueva junta:

Se constituye la nueva junta tras la asamblea de Palma de Mallorca, en la que se renovaron los cargos de Tesorera, Vocal de Industria y Vocal de Residentes. Quedando de la siguiente manera:

D^a. Bárbara Martínez, Presidenta
D^a. Ana Lima Oubiña, Vicepresidenta
D^a. Sandra Maymó, Vocal de Industria
D^a. Sara Blanco, Tesorera
D. José García Redondo, Vocal de Residentes
D^a. Dolores Pérez, Secretaria

3- Email de la Serfa

Ante la dificultad que tenemos algunos miembros con el correo actual, proponemos buscar otra alternativa. La mejor alternativa parece Gmail, y haciendo una búsqueda rápida entendemos que sólo supondría 10 € por la compra del dominio y con la posibilidad de utilizar 6 cuentas distintas. D. José García, se ofrece para estudiar la propuesta con más detalle y contratarlo.

4- Análisis del estado de las becas dadas por la SERFA:

Se acuerda mantener las mismas becas que en el año anterior. Todas las becas han sido concedidas. A la hora de publicarlas se acuerda detallar mejor la descripción de las mismas para que no haya lugar a errores de interpretación.

Entre otras aclaraciones se harán estas:



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

Las becas sólo serán accesibles para socios de la SERFA, y este requisito aparecerá en las bases.

Se detallarán las ayudas económicas para las estancias de tal manera que no pueda darse el caso que la beca concedida sea mayor al gasto del beneficiario en las estancia.

Las becas que se ofertarían son las siguientes:

1. Beca Curso de Libre elección (Una beca):
2. Beca Estancia Nacional (Una beca):
3. Beca Estancia Internacional (Una beca) residentes y no residentes.
4. Beca Congreso Nacional (Una beca).
5. Socio no residente (Una beca): Misma baremación que la anterior excepto lo de ser residente (nueva)

Se acuerda lanzarlas a lo largo del mes de enero, y colgarlas en la web.

5- Descripción de puestos de la junta

Acordamos redactar un pequeño documento con las funciones de cada uno y cómo se realizan las tareas más importantes. Sobre todo describir cómo se hace el traspaso de funciones y quién se encarga de asegurarse de que el traspaso se efectúa en tiempo y forma. Sobre todo cómo se da de alta un socio, cómo de baja, cuándo se le pasa la primera cuota...

6- Socios

Lola enviará a Sara el listado actual de socios. Se debe aclarar si se han pasado ya las cuotas a los socios ratificados en la Asamblea de mayo.

Se debe completar los datos de los nuevos socios corporativos, persona de contacto, email y cuenta bancaria. Bárbara los conseguirá y los remitirá a la junta.

Además tiene que estar claro qué se pone en la factura, y qué cantidad se solicita para la ayuda a la preparación de la jornadas y/o premios.

En el 2017, a día de hoy, sólo se tiene constancia de que haya pagado IBA Molecular.

7- Cuota

Se acuerda que es necesario subir la cuota de los socios. ya se comentó en la Asamblea Extraordinaria, con el objetivo principal de contratar abogados y asesoría jurídica para temas relacionados con la especialidad.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

El segundo punto importante para subir la cuota es la constitución del grupo de la Farmacopea. Hay dos propuestas:

- Residentes dejar la misma cuota, y subir el resto a 60 euros
- Residentes subir a 40 euros y resto de socios a 60 euros

8- Asesoría jurídica

Se decide contratar una asesoría jurídica para los socios y para representar a la Sociedad en los temas legales que vayan surgiendo. Pensar qué tipo de asesoría jurídica sería la ideal, toda información sería válida, se solicita información a Zuricenter.

9- Organización Jornada SERFA en el congreso nacional de Palma de Oviedo. 20 al 22 de junio

Debemos aclarar las bases para otorgar los precios, y además la ayuda ha de repartirse entre todos los socios corporativos.

CONGRESO:

Se propondrá como organizadores de las jornadas a Noelia y Sandra Maymó

Para el Comité Evaluador: La junta propone a Elena Santos Prieto, Francisco Campos o Jordi Llop

Se decide repetir la realización del curso precongreso (20 junio 2018)

En la próxima reunión se llevará propuesta para ponencia nacional o/e internacional.

10- Grupo Farmacopea

Una vez presentado el grupo y sus funciones en la Asamblea, se envió la propuesta a la AEMPS. Se recibió respuesta diciendo que en octubre comenzaríamos con la organización del mismo.

11- Modificación de los estatutos

Se traslada a la junta por parte de la presidenta, la propuesta que hizo D. Ángel Ramírez en la Asamblea sobre cambio en los estatutos.

A raíz de la propuesta, la junta decide que hay dos opciones:



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOFARMACIA

- 1- cambiar los estatutos de manera que el socio que trabaje en industria sólo pueda acceder a la vocalía de industria,
- 2- Crear una vocalía de hospitales.

Por otro lado se propone que para ser miembro de la junta se esté ejerciendo en España.

Se revisarán los estatutos y los cambios acordados por la junta se someterán a votación en la próxima asamblea.

12- Constituir el grupo de las comunidades

Se decide constituir Grupo de las Comunidades Autónomas, de la misma manera que se constituyó en el "Grupo de la web y redes sociales". Se solicitará al mismo un documento con su cometido. Se valorará nombrar un representante del mismo que acudirá a las reuniones de la junta cuando esta lo requiera.

13- Otros temas de interés

- Próxima reunión de la Junta en diciembre
- Contactar con el grupo de la web y redes sociales para que incluyan al vocal de residentes en el boletín que se ha colgado en la web.
- Compartir el escrito que ha enviado Bárbara a Belén Escribano.
- Se comenta que va a salir la Ley de Ordenación farmacéutica de la Comunidad de Madrid, en la que no sabemos si saldrán las unidades de Radiofarmacia. Se han establecido contactos con los diputados de la Asamblea de Madrid para exponerles la situación y la necesidad de que se regulen las Unidades de Radiofarmacia en esta ley.

Sin más temas que tratar, se levanta la Sesión, en Madrid el 14 de Septiembre a las 14h.

Presidenta:

D^a Bárbara Martínez

Secretaria

D^a Dolores Pérez